

## ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO – VIGENCIA 2015

### Fortalezas:

- La Corporación Transparencia por Colombia hizo entrega oficial de los resultados finales del Índice de Transparencia Nacional (ITN) 2013-2014 que contó con la participación de 147 entidades. Los resultados para las entidades del orden nacional evaluadas (85), ubicaron al Servicio Geológico Colombiano – SGC dentro de las veinte primeras calificadas con nivel de riesgo de corrupción MODERADO, con un puntaje total de 74.5. Fue así como, con base en el análisis de este puntaje obtenido se definieron acciones de mejora tendientes a atenuar las debilidades detectadas, las cuales se han venido ejecutando desde el segundo semestre de 2015 y han sido objeto de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.
- El Servicio Geológico Colombiano fue catalogado como la entidad con mejor percepción dentro del sector minero colombiano, al obtener la mayor calificación en las variables de transparencia, eficiencia, modernización y responsabilidad, según el estudio denominado Brújula Minera 2015 realizado por el Centro Nacional de Consultoría S.A., Jaime Arteaga y Asociados, y la Revista Mundo Minero.
- Durante el segundo semestre de 2015 la Contraloría General de la República - CGR practicó Auditoría regular al SGC para la vigencia 2014, a través de la evaluación de los principios de la gestión fiscal, los resultados de su gestión, el examen del Balance General a 31 de diciembre de 2014 y la evaluación del Sistema de Control Interno, entre otros temas. La auditoría se enfocó en la verificación y análisis de la información de los Proyectos de Inversión, que hacen parte del Plan Decenal 2014 – 2023, Plan de Acción y Plan Operativo 2014.

El informe resultante de la auditoría fue recibido en el mes de noviembre de 2015, dentro de cuyos principales aspectos mencionados está la calificación al Servicio Geológico Colombiano con un puntaje de 84,38, que en un rango de 1 a 100 corresponde a una gestión favorable (mayor a 80 puntos), demostrando así una mejora sustancial respecto a las últimas cuatro vigencias auditadas: Vigencia 2010: Calificación de 58,46; 2011: 68,75; 2012: 82,6, y 2013: 81,17.

Así mismo, la Contraloría General de la República determinó que los Estados Financieros del SGC presentan razonablemente su situación financiera: “Opinión sin Salvedades”, consideró al Sistema de Control Interno como “Eficiente”, y feneció la cuenta del SGC para la vigencia fiscal 2014.

Los hallazgos detectados correspondieron a un total de doce (12), todos de tipo administrativo, lo que permite continuar con la tendencia de mejora presentada por el Instituto desde el año 2012 frente a lo sucedido en vigencias como 2010 y 2011, en donde para la primera se formularon hallazgos administrativos (150), disciplinarios (26) y fiscales (8), y para la segunda (2011), además de los 90 hallazgos administrativos, 36 disciplinarios y 9 fiscales, se establecieron 4 penales, situación que no se ha repetido desde ese entonces.

- El Plan Institucional de Capacitación logró una cobertura del 93% respecto de los funcionarios de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción. Los 67 eventos de capacitación programados fueron ejecutados, logrando un porcentaje de asistencia del 92,48% frente al número de funcionarios convocados.
- El Programa de Bienestar e Incentivos 2015 del Servicio Geológico Colombiano logró el 90% de ejecución de las actividades programadas, tanto en el Área de Calidad de Vida Laboral (preparación de pre-pensionados a la jubilación para el retiro del servicio, y apoyos educativos), como en el área de Protección y Servicios Sociales (actividades deportivas, artísticas, recreativas, culturales, infantiles, de actualización e integración, e incentivos).

- El Servicio Geológico Colombiano adoptó el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral, regulado por la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, la cual se aplica a los funcionarios de carrera administrativa y corresponde a las siguientes clases: Definitivas (en caso de periodo de prueba, anuales u ordinarias y extraordinarias); parciales semestrales (febrero a julio, y agosto a enero), y parciales eventuales (por cambio de evaluador y de empleo, entre otros). Los resultados obtenidos en la evaluación del desempeño son considerados dentro de la formulación del Plan Institucional de Capacitación, y son el referente para los Planes de Mejoramiento Individual.

A este respecto se debe resaltar que de manera involuntaria, por un error de diligenciamiento en la encuesta MECI se reportó que en el SGC no se realizan evaluaciones de desempeño laboral, cuando éstas se adelantan de conformidad con lo establecido por la CNSC en el Acuerdo 137 de 2010, conforme aquí se deja consignado.

- Dentro de las actividades que realizó durante el 2015 el Servicio Geológico Colombiano ante la Comisión Nacional del Servicio Civil, con el fin de adelantar la convocatoria del concurso de méritos para proveer las vacantes de carrera administrativa, se tienen: Reporte de las vacantes de carrera administrativa de las dependencias del SGC; propuesta de pruebas a aplicar en el concurso; construcción de los ejes temáticos de los empleos vacantes; registro de la Oferta Pública de Empleos de Carrera - OPEC del Servicio Geológico Colombiano en el aplicativo de la CNSC, trámites ante la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para financiar la convocatoria, y priorización del gasto de los recursos apropiados para la vigencia 2016 por parte del SGC para disponer de los recursos necesarios que conllevan dicha convocatoria.
- Entre octubre y diciembre del año 2015 se llevó a cabo la actualización del diagnóstico de riesgo psicosocial con el objetivo de identificar e intervenir sobre los factores de riesgo psicosocial que afectan negativamente a los funcionarios y contratistas, en razón de sus condiciones individuales, las demandas del cargo o las condiciones del entorno extra laboral, tomando como base la batería aprobada por el Ministerio de la Protección Social. Tanto los funcionarios como los contratistas que participaron de manera voluntaria permitieron que el instrumento fuera aplicado a 203 funcionarios (que corresponden al 67% del total) y a 223 contratistas (62%) a nivel nacional; los resultados permitieron identificar intervenciones individuales y grupales, las cuales se llevarán a cabo en el 2016.
- En virtud del cumplimiento de la misión y objetivos institucionales y en procura de alcanzar la visión propuesta, dentro de los logros del Servicio Geológico Colombiano para la vigencia 2015, se tienen:

#### **Geociencias Básicas:**

- A 31 de diciembre de 2015 el cubrimiento del país en materia de avance en la cartografía geológica a escala 1:100.000, alcanzó el 70.07% del área oficial de cartografía geológica de Colombia (1.141.780 km cuadrados).
- Se realizó el Lanzamiento del Mapa Geológico de Colombia 2015, que puede ser descargado sin costo alguno en la página Web del Servicio Geológico Colombiano (SGC) (<http://www.sgc.gov.co/Geologia/Mapa-geologico-de-Colombia.aspx>).
- Se culminó el Mapa Geológico del Túnel de la Línea a escala 1:10 000 con su respectiva memoria.
- En el año 2015 el Grupo de Estudios Geológicos Especiales desarrolló labores de cartografía geológica en el departamento de Antioquia a escala 1:50.000; labores de investigación en el Valle Superior del Magdalena, Cuenca del Putumayo, Cordillera Central, Macizo de Santander, Serranía de Perijá y muestreo en La Sierra Nevada de Santa Marta y la Alta Guajira, dentro del proyecto Estudio del Magmatismo Jurásico de Colombia.

- El SGC adelantó las actividades de perforación de cinco (5) pozos exploratorios profundos de aguas subterráneas en los departamentos de La Guajira, Sucre y Casanare como aporte al conocimiento de la oferta hídrica del país y con el propósito de validar los modelos hidrogeológicos de sistemas acuíferos estratégicos para la Nación.

#### **Recursos Minerales:**

- El reconocimiento geológico y la exploración geoquímica la adelantó el SGC colectando muestras de sedimentos, rocas y concentrados de batea, con una densidad de muestreo entre 1 muestra/1 km<sup>2</sup> a 1 muestra / 5 km<sup>2</sup>.
- Se logró la adquisición de 682.961 km lineales de información geofísica aerotransportada de magnetometría y gamaespectrometría. A partir de estos datos y con la asesoría de expertos del Banco Mundial, se procesó la información magnetométrica y gamaespectrométrica utilizando software especializado y se generaron mapas de anomalías magnéticas y mapas de gamaespectrometría.
- En el área de Vanegas - San Vicente de Chucurí - Río Cascajales, municipios de Carmen de Chucurí, San Vicente de Chucurí, Zapatoca, Betulia, Girón y Lebrija, departamento de Santander se realizó la cartografía geológica escala 1:25.000, se levantaron columnas estratigráficas, se realizó muestreo, se elaboraron mapas de contornos estructurales y se efectuó cálculo de recursos de carbón.
- Se finalizó el informe de las áreas estratégicas mineras tipo II para fosfatos, localizadas en el departamento de Boyacá, en las planchas 191 y parte de la plancha 210 de IGAC a escala 1.100.000, cubriendo un total de 1050 km<sup>2</sup>.

#### **Geoamenazas:**

- Se entregaron al país los productos que componen el Mapa Nacional de Amenaza por Movimientos en Masa escala 1:100.000, conformados por 220 planchas de Unidades Geomorfológicas que cubren un total de 407.381 Km<sup>2</sup>, cada una de las planchas cuenta con su respectiva memoria técnica, 242 planchas de Susceptibilidad a los movimientos en masa y 242 planchas de Amenaza por movimientos en masa que cubren 458.488 Km<sup>2</sup>, mapas que se complementan con la respectiva memoria técnica.
- En Mayo de 2015 se publicó la Guía Metodológica para la Elaboración de Estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo por Movimientos en Masa a escala detallada, la cual está totalmente armonizada con el Decreto 1807/2014, mediante el cual se reglamenta la incorporación de la Gestión de Riesgo en el Ordenamiento Territorial de los municipios y departamentos.
- En virtud del Convenio entre la Corporación Autónoma Regional de Canal del Dique - CARDIQUE, el Observatorio del Caribe Colombiano - OCARIBE y el Servicio Geológico Colombiano, se entregaron todos los productos conformados por 71 planchas escala 1:25.000 de Unidades Geológicas Superficiales y Subunidades Geomorfológicas. Estos productos cubren un área de 708.000 Ha, correspondientes a los 21 municipios del área de jurisdicción de CARDIQUE.
- Se adelantaron trabajos de zonificación de amenaza por movimientos en masa en los municipios de Popayán, Villarrica y los 21 municipios que conforman el área jurisdicción de CARDIQUE en el norte del Departamento de Bolívar. Para el caso del municipio de Popayán, se entregaron todos los productos de zonificación geomecánica y de amenaza por movimientos en masa a escala 1:5.000 en 4.135 Ha y a escala 1:25.000 45.000 Ha.

- A diciembre de 2015 se cuenta con un total 162 estaciones de monitoreo permanente de la actividad sísmica que conforman la Red Sismológica Nacional de Colombia - RSNC, 111 estaciones con sensor de aceleración que conforman la Red Nacional de Acelerógrafos de Colombia - RNAC y 51 con sensor de velocidad (RSNC), 94 de ellas tienen transmisión en tiempo real a la sede central en Bogotá.
- Se instalaron ocho (8) nuevas estaciones permanentes de monitoreo de la actividad volcánica, todas con sensores de aceleración, de las cuales cinco (5) son satelitales. Así mismo, 12 nuevas estaciones para el monitoreo de los volcanes activos colombianos, teniéndose a la fecha 276 estaciones permanentes usadas para el monitoreo volcánico y 309 estaciones no permanentes usadas para muestreos y campañas de monitoreo volcánico, para un total de 535 estaciones, con las cuales el Servicio Geológico Colombiano monitorea e investiga en la actualidad un total de 21 volcanes activos en el territorio nacional.
- Se realizaron labores de apropiación social del conocimiento geocientífico, destacándose eventos como los Observatorios abiertos e itinerantes, los cuales son desarrollados por los tres Observatorios Vulcanológicos del Servicio Geológico Colombiano (Manizales, Pasto y Popayán), abarcando un número importante de personas interesadas en la actividad de los diferentes segmentos volcánicos del país. En 2015 se destacó la conmemoración de los 30 años de la erupción del Volcán Nevado del Ruiz del 13 de noviembre de 1985, frente a ello, el Servicio Geológico Colombiano y algunos colaboradores dieron cumplimiento a los eventos conmemorativos de la erupción en los departamentos de Caldas y Tolima, por medio de eventos protocolarios y recorridos por las zonas afectadas, cerrando con la Tercera Bienal Nacional de Niños Niñas y Jóvenes que Viven en Zonas de Riesgo Volcánico, desarrollada en San Sebastián de Mariquita, en donde se contó con la participación de aproximadamente 140 niños y jóvenes de los departamentos de Caldas, Quindío, Tolima, Risaralda, Huila, Cauca y Nariño, que habitan en zonas aledañas a los volcanes activos.
- Durante el año 2015 se recibieron y tramitaron solicitudes de información y apoyo técnico de diferentes entidades del Orden Nacional, Regional, Local y de la Rama Judicial, generándose un total de 38 respuestas, entre oficios, envío de información y propuestas técnicas para la ejecución de estudios.

#### **Asuntos Nucleares:**

- En el 2015 se ejecutaron y culminaron 303 procesos de autorización inspección relacionadas con las operaciones con materiales radiactivos en el territorio nacional, cuentan para este indicador las licencias de manejo de material radiactivo, las inspecciones a instalaciones radiactivas, las licencias y registros para operación, diseño, clausura y cierre temporal de instalaciones así como las licencias de importación de material radiactivo.
- Dentro del programa para el manejo integral de los desechos radiactivos en Colombia, en el año 2015 se recibieron en los 2 almacenes de desechos radiactivos del Instituto 40 unidades de desechos radiactivos para ser gestionadas en un futuro cercano. La mayoría de ellas corresponden a fuentes radiactivas en desuso que anteriormente tenían fines industriales y médicos.
- Se prestaron servicios de laboratorio, así: Laboratorio Secundario de Calibración Dosimétrica, 1527 servicios entre calibración y control de calidad de activímetros; en la Planta de Irradiación Gamma se irradiaron 1379 cajas, y el laboratorio de Radiometría Ambiental emitió 899 Certificados de contenido de emisores gamma en muestras de diversa naturaleza.
- Realización de tres (3) auditorías por diferentes organismos para la implementación de requisitos de la norma 17025 para el aseguramiento de la calidad de los ensayos.



- Puesta en funcionamiento del Laboratorio de Geocronología, con espectrómetro de masas con plasma de acoplamiento inductivo y sistema de ablación láser, el cual se encuentra a disposición de aplicaciones orientadas a la exploración de hidrocarburos mediante la datación de Uranio – Plomo; en el 2015 se entregaron resultados dentro de los proyectos de investigación de Gas metano asociado a carbón, geología de volcanes, geotermia (Paipa-Iza), y Exploración geológica para magnesio en los departamentos de Huila y Tolima.

#### **Laboratorios:**

- Se realizaron 326.143 ensayos físicos, químicos, metalúrgicos, petrográficos y geotécnicos para la caracterización de las muestras recolectadas por el SGC para la identificación de potencial de recursos minerales en las Áreas Estratégicas Mineras, para la realización de la cartografía geológica y los estudios asociados a amenazas geológicas, y se prepararon 11.856 muestras geológicas correspondientes a los proyectos que desarrolla la Entidad. Se remitieron a la Litoteca 5.840 muestras y secciones delgadas plenamente identificadas. Para la Vigilancia Geoquímica de Volcanes en los OVS Manizales, Pasto y Popayán se realizaron 750 ensayos de gases volcánicos y aguas termales in situ y en laboratorio.
- La Dirección de Laboratorios del Servicio Geológico Colombiano por intermedio del Grupo de Trabajo de Cali, con la participación del Grupo de Trabajo Laboratorios de Caracterización y Procesamiento de Minerales y Carbones, y el apoyo del Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones, realizó el Taller “Cianuración en plantas de beneficio de oro y su control ambiental”, dirigido a mineros de los municipios de Suárez y Buenos Aires del departamento del Cauca, con el propósito de difundir y realizar transferencia tecnológica en la comunidad minera sobre técnicas efectivas de extracción de oro por cianuración agitada y contribuir así a la sustitución de la extracción de oro por amalgamación con mercurio.

#### **Hidrocarburos:**

- Se definió el proyecto de transferencia del Banco de Información Petrolera - BIP de manera conjunta entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH y el SGC y con base en la metodología de gerencia de proyectos PMP, el cual incluye la definición del modelo operativo del EPIS en el SGC.
- Salvo situaciones excepcionales, durante el año 2015 se llevaron a cabo reuniones semanales del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo a través de las cuales el Director General, los Directores Técnicos, Jefes de Oficina y funcionarios responsables de otros temas realizaron seguimiento y retroalimentación a temas misionales, administrativos y financieros concernientes a la entidad y al Sector Minero Energético.
- A través de la contratación realizada con la firma Bureau Veritas (BVQI), líder mundial de certificación, en el año 2015 se adelantó una auditoría externa a todos los procesos del Instituto, en todas sus sedes: Central, CAN, Grupos de trabajo de Cali, Medellín y Bucaramanga, y Observatorios Vulcanológicos y Sismológicos de Pasto, Manizales y Popayán, con el propósito de contribuir a la mejora del Sistema de Gestión Institucional. El alcance del proceso se consideró bajo la norma NTC GP1000:2009, incluyendo así la planeación estratégica, la misión, visión, política y objetivos del sistema de gestión institucional, así como la documentación de cada proceso, las actividades y evidencias. Como resultado de este ejercicio se detectaron varias No Conformidades, frente a las cuales los responsables respectivos han definido las acciones correctivas o de mejora pertinentes, cuyo cumplimiento será objeto de seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.
- Durante el año 2015 se tuvo como una actividad permanente la actualización de la documentación del Sistema de Gestión Institucional, utilizando la herramienta ISOLUCION, como sitio oficial para la consulta y administración de la misma.

- Con el propósito de mejorar el acceso de los ciudadanos a los servicios que presta el Servicio Geológico Colombiano, en el 2015 se realizó la actualización del portafolio de productos y servicios.
- Durante el año 2015 se llevaron a cabo diferentes conferencias de rendición de cuentas internas, dirigidas a funcionarios y contratista del Servicio Geológico Colombiano no solo de la sede central sino también de los Grupos de Trabajo Regionales y los Observatorios a través de videoconferencia, con el fin de comunicar los logros institucionales, fortalecer la información de diversos temas de la entidad en todos los niveles y propiciar su participación en la planeación y logro de metas institucionales. De esta forma, además de los temas propios de las diferentes direcciones técnicas, se realizaron conferencias en temas tales como la planeación institucional, presupuesto y ejecución presupuestal, Sistema de Gestión Institucional, y Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.
- Durante el año 2015 el Servicio Geológico Colombiano participó en seis (6) Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano, lideradas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) con el propósito de acercar el Estado al territorio y facilitar el acceso de los ciudadanos a los servicios, trámites, programas y campañas de las entidades de la Administración Pública, en las ciudades de: Turbo – Antioquia; Pitalito – Huila; Buenaventura – Valle del Cauca; Virginia – Risaralda; Acacías – Meta, y Arjona – Bolívar.
- Con el fin de rendir cuentas a la ciudadanía respecto a la gestión adelantada durante el periodo comprendido entre julio de 2014 y septiembre de 2015, el Servicio Geológico Colombiano participó en la Audiencia Pública Sectorial de Rendición de Cuentas 2014-2015 del Sector Minero Energético, la cual se llevó a cabo el día jueves 17 de diciembre de 2015 de 7:00 a.m. a 12:30 p.m. en las instalaciones del Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada – Auditorio Conquistadores, con transmisión vía streaming. Esta audiencia pública fue organizada de manera conjunta por todas las entidades del Sector, con el fin de racionalizar gastos y esfuerzos, por lo que contó con la participación de los representantes de cada entidad.
- Ante la necesidad de definir una arquitectura empresarial que le permita al Instituto mejorar su capacidad para gestionar de una manera apropiada la información geocientífica de la cual es responsable, el Servicio Geológico Colombiano efectuó un convenio con la Universidad de los Andes con el objeto de desarrollar la Fase III del proyecto de innovación, que le permita el desarrollo de los proyectos formulados para alcanzar la arquitectura objetivo. Como solución principal se definió la herramienta de Búsqueda, Integración, Consulta y Suministro de Información denominada “Motor de Integración de Información Geocientífica – MIIG”, el ECM (Manejador de Contenidos Empresariales), WCM (Manejador de Contenidos WEB), y el Portal Institucional. En su conjunto, el proyecto de arquitectura empresarial del SGC lleva un avance en su ejecución cercano al 50%, el cual es considerado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como un modelo a seguir en otras entidades públicas.
- En virtud del convenio establecido entre el SGC y el Instituto Geológico y Minero de España – IGME, se realizaron reuniones en las que el equipo de trabajo del SGC y la Universidad de los Andes presentaron la situación actual del sistema y la arquitectura objetivo. El conocimiento adquirido por parte de los miembros del equipo de trabajo del IGME permitió discutir sobre los aspectos abordados, considerando los siguientes como los de mayor relevancia:
  - Línea de Actuación 1 (LA1). Adecuar el portal web a las necesidades de usuario interno y externo.
  - Línea de Actuación 2 (LA2). Optimizar esfuerzos a realizar en el proyecto de informatización del SGC.
  - Línea de Actuación 3 (LA3). Avanzar en la implementación del sistema de gestión integral de proyectos.
  - Línea de Actuación 4 (LA4). Mejorar el proceso de catalogación.
  - Línea de Actuación 5 (LA5). Optimizar actuaciones SIG.

Después de un proceso de licitación, se adjudicó la implementación e integración del Motor de Integración de Información Geocientífica – MIIG, una herramienta ECM (Enterprise Content Management), una herramienta WCM (Web Content Management), portal y sitios web del Servicio Geológico Colombiano al oferente Unión Temporal Integración MIIG.

- Como parte de la coordinación e integración con otras entidades, el Servicio Geológico Colombiano ha dispuesto en su sitio Web, un Geoportal ([geoportal.sgc.gov.co](http://geoportal.sgc.gov.co)) que tiene como finalidad presentar a los usuarios la información generada por Geociencias Básicas, Recursos Minerales, Geoamenazas, Asuntos Nucleares, Laboratorios y Gestión de Información, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 "Ley de transparencia y el derecho de acceso a la información Pública". Mediante esta plataforma se administra la información de manera dinámica y está dispuesta al usuario en línea; así mismo, se cumple con estándares de código abierto (open source).
- En lo referente a la gestión ambiental de la Entidad, se realizó la actualización de la Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales por procesos, así como la actualización y formulación de los Programa y Planes de: Gestión de Residuos Institucionales (RESPEL, Residuos Aprovechables y No Aprovechables), Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEES), Vertimientos y Plan de Manejo y Gestión Eficiente de Agua y Energía.

Adicionalmente, el Servicio Geológico Colombiano participó en el Programa de Gestión Ambiental Empresarial Nivel I - ACERCAR de la Secretaría Distrital de Ambiente (Diagnóstico y Cumplimiento Normativo) para la sede central, el cual se aprobó con un cumplimiento mayor al 80%.

- Con corte a 31 de diciembre de 2015 el Servicio Geológico Colombiano cuenta con un total de trescientas treinta y nueve (339) metas suscritas con la CGR, de las cuales el 98.8% se encuentran cumplidas en un 100%.

#### Debilidades:

- Si bien el Código de Ética de la entidad es uno de los aspectos contemplados como parte de los programas de inducción y reinducción, se requiere analizar la definición de una estrategia de socialización y difusión permanente de los principios y valores adoptados por la Entidad.
- A pesar de que durante el segundo semestre del año 2015 se obtuvieron avances importantes en la revisión y depuración de las No Conformidades incluidas en la herramienta ISOLUCIÓN, tanto en el ingreso de las mismas como en el registro que los responsables reportan de las acciones a adelantar y su cumplimiento, se siguen presentando debilidades en la oportunidad de su diligenciamiento, que impiden consolidar a la herramienta como mecanismo para la definición de planes de mejoramiento concretos y efectivos frente a las observaciones detectadas, no solo por la Oficina de Control Interno sino por los mismos procesos en sus ejercicios de autoevaluación.
- Durante el 2015 una muestra de funcionarios del Servicio Geológico Colombiano participó en la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional Nacional - EDI del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, la cual se aplica con el fin de obtener información sólida sobre el ambiente y desempeño institucional de la administración pública, a partir de la percepción de sus servidores públicos en aspectos tales como: Ambiente Institucional, Credibilidad en las Reglas, Desempeño Institucional, Bienestar Laboral, Reporte de Actos de Corrupción y Rendición de Cuentas. Según los resultados alcanzados, y tal y como el mismo Sindicato de la entidad (ASOGECOL) lo evidenció a través de uno de sus comunicados, en términos generales se observa una marcada mejora en varios de estos aspectos, y se logra la identificación de aquellos que permiten oportunidades de mejora e intervención hacia el fortalecimiento del clima organizacional.



A pesar de esto, y del diagnóstico obtenido con la medición del riesgo psicosocial que se llevó a cabo en el 2015, en la entidad no se ha adelantado de manera directa un ejercicio de medición de clima laboral que permita conocer la percepción de sus servidores públicos frente a las condiciones para el desempeño de su trabajo, detectar posibles problemas y proponer acciones concretas para solucionarlos.

- Si bien durante el año 2015 se realizaron reportes mensuales y trimestrales de avance al Plan Operativo y Plan de Acción, respectivamente, se presentaron algunas debilidades en cuanto la oportunidad de los envíos y la calidad y completitud de la información, por lo que se requiere un mayor acompañamiento y retroalimentación por parte del Grupo de Trabajo de Planeación, con el fin de asegurar la exactitud de los avances y cumplimientos reportados, y la calidad y oportunidad de la información publicada en la Web del Instituto.
- Como parte de los Planes Operativos y Planes de Acción para la vigencia 2015 se definieron indicadores de gestión, que en algunos casos presentaron debilidades en cuanto a su definición, por lo que es necesario fortalecer a través del Grupo de Trabajo de Planeación la asesoría y acompañamiento de este tema con los líderes de los procesos y demás responsables de los diferentes temas de la entidad, de manera que se construyan como generadores de información suficiente para la toma de decisiones y el monitoreo de la gestión frente a los objetivos, metas y responsabilidades de la entidad.
- El Servicio Geológico Colombiano cuenta con diversos mecanismos de comunicación interna; no obstante, en algunos casos es necesario que la comunicación entre los diferentes niveles jerárquicos mejore, con el objetivo de que se realice de manera fluida, sin perjuicio del conducto regular y los niveles de autoridad y responsabilidad, para lo cual sería conveniente por ejemplo la realización de reuniones en las que se realicen ejercicios de autoevaluación que propendan por el mejoramiento continuo de las actividades y del ambiente laboral.
- No obstante las observaciones y recomendaciones que la Oficina de Control Interno genera a través de sus actividades frente a los diferentes temas de la entidad, y considerando la coyuntura presentada durante el 2015 en cuanto a la disponibilidad de su recurso humano, solamente se realizó una actividad específica relacionada con el fomento de la cultura del Control.
- Aunque durante el año 2015 se presentaron avances en la actualización de las Tablas de Retención Documental del Instituto, no fue posible concluir las en su totalidad, lo que impidió proceder al cierre oficial de la actualización del MECI.

**Número Informe:** OCI-004-2016

**Fecha:** 25/02/2016